



**INFORME DE GESTIÓN ANUAL
COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
AÑO 2020 (Enero – Diciembre)**

INSTANCIA: COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 001 del 6 de noviembre de 2018 y Acuerdo 01 del 25 de septiembre de 2020.

NORMAS: Decreto 172 de 2013, crea la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, como instancia de coordinación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

ASISTENTES:

(Rol: **P:** presidente. **S:** secretaria técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				Fecha 30/06/2020	Fecha 17/09/2020	Fecha 26/10/2020	Total (En número)
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Secretaria de Despacho / Subdirectora – SPPA	P	X	X	X	3
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Director General	S	X	X	X	3
	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	Asesor Dirección General / Directora Regional Bogotá La Calera /Profesional Grupo de Riesgos y Cambio Climático	I	X	X		2
Gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno	Director de Convivencia y Diálogo Social	I	X		X	2
Seguridad, Convivencia y Justicia	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Subdirector Gestión del Riesgo	I	X	X	X	3
	Policía Metropolitana de Bogotá	Comandante	I	X			1
	Brigada Ejército de la Jurisdicción Bogotá	Coronel	I		X	X	2
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Director de Ambiente y Ruralidad	I	X		X	2
Movilidad	Secretaria Distrital de Movilidad	Directora de Inteligencia para la Movilidad	I	X		X	2
Integración	Secretaria Distrital de Integración Social	Subsecretario / Subdirectora de Identificación y Caracterización / Coordinador de Gestión del riesgo	I	X	X	X	3



Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Subsecretaría de Planeación y Política / Subsecretario de Coordinación Operativa	I	X	X	X	3
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Directora	I	X	X	X	3
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Gerente Ambiental / Jefe División Abastecimiento Sur	I	X		X	2
	Empresa de Energía de Bogotá (GEB)	Profesional Ambiental	I				0
	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	Líder del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio	I			X	1
Otros	Cruz Roja Colombia S. Bogotá	Director Ejecutivo / Director de Gestión de Riesgo de Desastres	I	X		X	2
	Defensa Civil Colombiana	Director Seccional Bogotá	I	X	X	X	3

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS /
SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:

2/2

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS /
SESIONES EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS:

1/1

PUBLICACIÓN EN
PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
Reglamento interno: Sí No
Actas con sus anexos: Sí No
Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDAN DICHAS FUNCIONES			
	Fecha 30/06/2020	Fecha 17/09/2020	Fecha 26/10/2020	Se abordó Sí / No
1. Coordinar la implementación, seguimiento y evaluación de los planes programas y estrategias de la gestión de riesgos y cambio climático en el Distrito Capital.	X	X	X	Si
2. Emitir concepto previo para la aprobación de políticas y planes en materia de gestión de riesgo y cambio climático por parte del Consejo Distrital para Gestión de Riesgos y Cambio Climático.			X	Si
3. Emitir concepto sobre el balance anual de los planes y estrategias distritales en materia de gestión y cambio climático.				No
4. Crear las Mesas de Trabajo y la Unidad Técnica de Apoyo requeridas, para la coordinación y soporte técnico necesario para su funcionamiento.	X	X		Si
5. Proponer al Consejo Distrital para Gestión de Riesgos y Cambio Climático los lineamientos y reglamentación necesarios para la gestión de riesgos y cambio climático.				No
6. Coordinar la implementación de la estrategia distrital de participación social y comunitaria en gestión de riesgos y cambio climático.				No







ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN	<p>En cuanto al seguimiento del plan de acción se tiene lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Seguimiento y Evaluación del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastre y del Cambio Climático – PDGRDCC. La Secretaría Técnica presentó el seguimiento del Plan Distrital de Gestión del riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá 2018-2030, encontrando debilidades en el reporte de las entidades y proponiendo soluciones para subsanarlas. A 31 de diciembre se ha realizado seguimiento de la ejecución del plan con la solicitud de los avances a 20 entidades.2. Desarrollo e implementación del Plan de Acción Climática. A cargo de la SDA. A 31 de diciembre realizaron la presentación del avance en el Consejo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático.3. Ajuste de Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial, específicamente frente a las mesas de trabajo. Se trabajó con los integrantes de la Comisión el ajuste al reglamento el cual se aprobó en reunión. Se encuentra vigente el nuevo reglamento adoptado a través del Acuerdo 01 del 25 de septiembre de 2020.4. Creación y operación de las mesas determinadas en el reglamento interno. Se presentó el balance de las mesas de trabajo existentes en el reglamento, encontrando que de las 6 mesas existentes únicamente funciona 1, por lo cual se debe ajustar el reglamento interno. A 31 de diciembre de 2020 se encuentran 2 mesas funcionando de las determinadas en el reglamento adoptado. Se encuentra pendiente la entrega de los informes anuales de cada una de ellas.5. Plan de Trabajo Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático 2020. Se trabajó durante la reunión desarrollada en el primer trimestre y fue aprobado por los integrantes en la reunión extraordinaria del segundo semestre.6. Plan de Acción Específico – PAE de la calamidad pública por COVID 19. Se informó el envío a los correos de los secretarios/as de despacho, del informe de las actividades del PAE y la matriz de nuevo PAE para lo cual se esperaron observaciones hasta al 21 de septiembre.7. Plan de Contingencia Distrital – Segunda Temporada de Lluvias. Se presentó el Plan de Contingencia Distrital – Segunda Temporada de Lluvias, el cual fue aprobado por la Comisión con los ajustes sugeridos por los integrantes.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	<p>Se realizó una sesión semestral de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático según lo establecido en el reglamento vigente y se realizó una sesión extraordinaria en el segundo semestre. De acuerdo con el seguimiento realizado al plan de acción, se observa que varias acciones quedaron sin avance (64%), en parte porque el plan de acción fue aprobado en el segundo semestre de un año atípico a causa de la pandemia, lo cual sugiere plantear un plan de acción ajustado a las capacidades de la instancia y con un mecanismo de seguimiento que incluya entre otras cosas, sesiones extraordinarias donde se puedan discutir acciones específicas.</p>

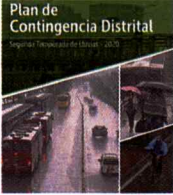
SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:


Fecha de la Sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
30/06/2020		Aprobación de la conformación de tres mesas de trabajo de la Comisión, en lugar de las seis existentes.	A 31 de diciembre de 2020 se encuentran 2 mesas funcionando de las determinadas en el reglamento adoptado. Se espera que la Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo comience su funcionamiento en el año 2021.
	<p>Síntesis: Se presentó el balance de las mesas de trabajo existentes en el reglamento vigente, encontrando que de las seis únicamente funciona una. Se aprueba de manera unánime la conformación de tres mesas: 1. Mesa de Trabajo para el Conocimiento y la Reducción del Riesgo. 2. Mesa de Trabajo para Mitigación y Adaptación al Cambio Climático. 3. Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres, las cuales serían lideradas y citadas por SDA (mesa 2) e IDIGER (mesas 1 y 3).</p>		
30/06/2020		Nueva solicitud de reporte a las entidades faltantes sobre avances del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático (vigencia 2019)	La Secretaría Técnica presentó el seguimiento del Plan Distrital de Gestión del riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá 2018-2030, encontrando debilidades en el reporte de las entidades y proponiendo soluciones para subsanarlas. Se consolidó el informe final 2019 con la mayor cantidad de información posible.
	<p>Síntesis: Se presentó el seguimiento y evaluación del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático (vigencia 2019), con la falta de reporte de varias entidades.</p>		
17/09/2020		Aprobación del Plan de Acción de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático 2020.	El Plan de acción fue aprobado y las actividades / acciones se presentan en el formato desarrollado para tal fin.
	<p>Síntesis: el Plan de Acción fue revisado por todos los integrantes de la Comisión, se incorporaron los ajustes sugeridos y se aprobó.</p>		
17/09/2020		Aprobación del Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	El Reglamento Interno fue aprobado a través del Acuerdo 01 del 25 de septiembre de 2020. Se encuentran dos mesas de trabajo funcionando.
	<p>Síntesis: Se decidió hacer ajustes al reglamento interno, en especial lo relacionado con las mesas de trabajo debido a que no estaban operando de cara a lo establecido en la Ley 1523 de 2012.</p>		



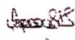


**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

26/10/2020		Aprobación del Plan de Contingencia Distrital – Segunda Temporada de Lluvias 2020.	El Plan de Contingencia Distrital lo ejecutaron las entidades del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para la atención de las emergencias que se presentaron asociadas a la segunda temporada de lluvias del año 2020.
<p>Síntesis: el Plan de Contingencia Distrital – Segunda Temporada de Lluvias, contiene las medidas de intervención, preparación y administración de emergencias ante lluvias, de acuerdo al trabajo previo desarrollado en la Mesa de Manejo de Emergencias y se llevó a la Comisión Intersectorial para su aprobación.</p>			


LUISA FERNANDA MORENO PANESSO
Presidente de la Comisión Intersectorial de Gestión de
Riesgos y Cambio Climático
Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales
Secretaría Distrital de Ambiente


GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Secretario Técnico de la Comisión Intersectorial de Gestión
de Riesgos y Cambio Climático
Director General
IDIGER

Proyectó: Faride Patricia Solano Hamdan. Profesional Especializada. IDIGER. 
Revisó: Claudia Patricia Sandoval García. Profesional Especializada. IDIGER. 
Eddy Nilson Gamboa Vásquez. Jefe Oficina Asesora de Planeación. IDIGER. 
Lorena Cárdenas Rodríguez. Asesora Contratista Dirección General. IDIGER. 